



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Institutos Tecnológicos Superiores del SGI, Grupo 4 Multisitios
Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO		No. de auditoría: 1 interna
PROCESOS	Seguimiento y evaluación del SGI, Gestión del curso, Inscripción, Emprendimiento, Identificación de consumo energético, Servicio Social, Seguimiento de egresados Identificación de peligros y riesgos, Gestión de recursos materiales, Matriz para Identificación y evaluación de aspectos ambientales.	FECHA: 6, 7 y 8 de mayo 2026.
AUDITOR LÍDER	Mario Álvarez García	
GRUPO AUDITOR	Ricardo Hernández González Aurelio López Rodríguez Manuel Vladimir Flores Pérez Lesly Anahí Barrera Pacheco Héctor Daniel Hernández García Josselin Vázquez García Yaneth Rodríguez López	Elizabeth Vázquez Estefes Nelly Ana Laura Jiménez Zúñiga Marlene Vázquez Mendoza Lilia Antonia Mendoza Sierra Magaly Estrada Estrada Azalía Cornejo Cruz

NORMA DE REFERENCIA:	ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, 50001:2018
-----------------------------	---

OBJETIVO
Verificar que el Sistema de Gestión Integral se encuentra documentado e implementado de forma eficaz para demostrar la conformidad con las Normas: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 & ISO 50001:2018, Así como el seguimiento oportuno de los hallazgos derivados de auditorías previas.
ALCANCE
Proceso estratégico de Académico Vinculación, Administración de Recursos y Sistema de Gestión Integral

PERSONAL CONTACTADO		
Nó.	NOMBRE	ÁREA, PROGRAMA EDUCATIVO y/o PROCESO
1	José Concepción Domínguez López	Director Académico/Seguimiento y evaluación del SGI
2	Hilda Isabel Aceves Calva	Programa educativo de sistemas Computacionales/Gestión del Curso
3	José Luis Moctezuma Quezada	Programa educativo de Gestión Empresarial/Gestión del Curso
4	Edna Inés Jiménez Flores	ATM/Seguimiento de Egresados
5	Roció Montoya Pérez	Control escolar/Inscripción
6	Jaime Rodríguez Hernández	Control escolar/Inscripción
7	Yaneth Rodríguez López	Departamento de Personal/matriz de Identificación de peligros y riesgos.
8	Rafael Chávez Trejo	Dep. de Recurso materiales y servicios/Gestión de recursos materiales
9	Eleazar Hernández Peña	Dirección general/Seguimiento y evaluación del SGI
10	Merari Jiménez Miguel	Programa educativo de Gestión Empresarial/Gestión del Curso

Nota: El personal contactado solo es representativo de los cargos más relevantes en cada proceso



NO CONFORMIDADES

1. **Proceso Gestión del Cursos**, al solicitar evidencia del plan de trabajo, acciones para la corrección del proceso, detonación de solicitudes de mejora del proceso, los programa educativos de Ing. Civil, Arquitectura y gestión empresarial, no mostraron dicha evidencia solicitada, Incumpliendo en la norma ISO 9001:2015:

Cláusula 8.1 - Planificación y control operacional:

- Implementar los controles de los proceso y conservar información documentada para tener la confianza en que el proceso se ha llevado a cabo según lo planificado.

2. **Proceso emprendimiento**, Durante la auditoría se identificó un procedimiento de emprendimiento el cual no está disponible en el lugar de uso y tampoco se encuentra en la matriz de descripción de procesos, se solicitó evidencia documentada de la operación del proceso, la cual no se mostró.

Se detectó una no conformidad de auditoría previa, la cual tiene fechas compromiso vencidas, por lo que la no conformidad sigue abierta.

Esto constituye un incumplimiento a los requisitos de la ISO 9001:2015, específicamente:

- Cláusula 4.4.2- La organización debe mantener información documentada que respalde la operación de sus procesos.
- Cláusula 7.5.3.2- La organización debe asegurar la disponibilidad de información documentada adecuada para su uso.

3. **Proceso Seguimientos de egresados**, se solicitó evidencia sobre el seguimiento, medición, análisis y evaluación del proceso según la planificación, no mostraron evidencia, se tienen datos de encuestas aplicadas a empleadores y egresados, sin embargo falta definir sus metas e indicadores para demostrar el desempeño del proceso, incumpliendo en la cláusula 9.1 y 9.1.3.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Durante la revisión de **seguimiento y evaluación del SGI**, se identifica una área de oportunidad sobre la cláusula 7.5.2 Creación y Actualización de la información documentada, se identificaron documentos como la matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales la cual no está actualizada al primer trimestre del año, según lo declarado en minuta de del 20 de diciembre del 2023, aplica también a la Matriz de Identificación de peligros y riesgos,
Con base a la cláusula 5.2.2 comunicación de la Política Integral, fortalecer su comunicación, entendimiento y aplicación en la institución.



Clausula 5.1.1 inciso e) aseguramiento de recursos para la operación del Sistema, para garantizar los resultados previsto, se mostraron la ejecución de recursos para la certificación y auditorias de vigilancia, sin embargo se sugiere identificar necesidades para operar los programas declarados en las matrices, así mismo fortalecer un programa de capacitación para el personal involucrado directamente en el SGI

2. **Matriz de Identificación de consumo energético**, se tienen definidas los control operacionales y actividades a realizar, sin embargo se sugiere revisar fechas compromisos para llevar acabo las acciones , con la finalidad que se tenga evidencia del avance y realización de lo declarado, así mismo se sugiere mayor involucramiento de las áreas que intervienen en la matriz antes mencionada.
3. **Matriz de identificación de peligros y riesgos**, se recomienda mayor responsabilidad de los aspectos que afectan el sistema de salud y seguridad en el trabajo dando seguimiento a las condiciones inseguras identificadas para evitar accidentes, ISO 45001:2018 cláusula 5.3
4. Durante la auditoría al proceso de **Gestión de recurso materiales**; se mostró la aplicación de criterios para evaluación de proveedores, sin embargo se sugiere establecer el mecanismo del seguimiento del desempeño y la reevaluación de los proveedores externos, basándose en su capacidad de proporcionar los productos o servicios según los requisitos, según la norma ISO 9001:2015, cláusula 8.4.1
5. Durante la auditoría al proceso de **Servicio Social**, se observó que la convocatoria, reglamento y formato de difusión, estos documentos se encuentran validados por lo que se sugiere respaldar con quienes tengan que autorizar o validar la información, cumpliendo con la cláusula 75.2 inciso a) aprobación de la información con respecto a la conveniencia. Así mismos realizar análisis de la efectividad de la atención de las convocatorias.
6. **Proceso de Seguimiento de Egresados**, se sugiere identificar los peligros y riesgos en el área, para determinar acciones que resguarden la seguridad del personal, ya que se observa acumulación de materiales y cables sueltos, asociados al orden y almacenamiento, para cumplir con la ISO 45001:2018.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Institutos Tecnológicos Superiores del SGI, Grupo 4 Multisitios
Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

COMENTARIOS

Se demuestra madurez en el dominio de la operación de los procesos del Sistema, sin embargo hay que fortalecer el involucramiento y concientización de todo el personal que incide en el servicio ofrecido por la Institución (Servicio educativo), realizando acciones que ayuden a mejorar sus procesos y percepción de las partes interesadas, así mismos identificar objetivamente los indicadores y metas de cada proceso, para poder medir el desempeño del mismo.

Fortalecer la disposición de la información (procedimientos, formatos, etc.,) para la operación de los procesos, de acuerdo al criterio 7.5.3 control de la información documentada, este disponible para su uso, mencionado en las diferentes normas ISO.

Fortalecer la atención a los hallazgos derivado de auditorías, estableciendo e Implementar acciones sin demora injustificada para solventar las no conformidades detectadas, esto reflejara su compromiso e involucramiento con el Sistema.

CONCLUSIONES DE AUDITORÍA

La auditoría interna se desarrolló conforme al plan de auditoría establecido, considerando los ajustes acordados durante la reunión de apertura y atendiendo en todo momento los criterios de auditoría definidos para su ejecución.

Durante la auditoría interna realizada al Sistema de Gestión Integral (SGI), se evaluaron diez procesos estratégicos y sustantivos identificados en el mapa de procesos institucional declarado dentro del SGI. Como resultado de la revisión documental, las entrevistas realizadas y la verificación de la evidencia objetiva correspondiente a la muestra auditada, se identificaron tres no conformidades y seis oportunidades de mejora.

Los hallazgos detectados deberán ser analizados y atendidos oportunamente por las áreas responsables, mediante la definición e implementación de las acciones correctivas y de mejora correspondientes, con la finalidad de fortalecer la eficacia, el cumplimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión Integral, así como asegurar la conformidad con los requisitos aplicables y el logro de los objetivos institucionales establecidos.

Con base en la revisión efectuada y en la evidencia objetiva evaluada, el equipo auditor concluye que el Sistema de Gestión Integral del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo se mantiene eficaz y funcional, evidenciando avances en la mejora continua de su documentación, así como en la disponibilidad y control de la información institucional.

AUDITOR LÍDER	DIRECTOR GENERAL	FECHAS DE AUDITORÍA
 Mtro. Mario Álvarez García	 Ing. David Jorge Gómez	6,7 y 8 de mayo 2026

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	11 de mayo 2026
------------------------------	-----------------